

Barranquilla, junio 21 de 2022

CUENTA DE COBRO 05

**LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
NIT 899.999.067**

**Debe a:
JULIO JASSIR CERVANTES
C.C No. 72.254.338**

LA SUMA DE: CINCO MILLONES (5.000.000)

Por concepto de honorarios mensuales pactados, en el desarrollo del objeto contractual del contrato 529 de 2022, comprendido en el periodo entre el 01 de junio y el 30 de junio de 2022.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 125262709, del Banco Bogota a nombre de Julio Jassir Cervantes.

Cordialmente,



Julio Jassir Cervantes
C.C No 72.254.338 de Barranquilla
Celular: 3016321900

INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE CONTRATO	CGR 529-2022
CONTRATISTA	JULIO JASSIR CERVANTES
IDENTIFICACIÓN	72254338
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FUNCIÓN DE VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL A CARGO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL SEGUIMIENTO DE RECURSOS PÚBLICOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	30 de junio 2022
FECHA DE INICIO	31 de enero 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	25.666.667
INFORME DE SUPERVISIÓN No.	Quinta(05)final

INFORME DE ACTIVIDADES

El suscrito **JULIO JASSIR CERVANTES**, en calidad de contratista del contrato **No. 529** del **31** de **enero** de **2022**, suscrito con la Contraloría General de la República; describe a continuación las actividades realizadas conforme a las obligaciones objeto del contrato para el período comprendido entre el **01 de junio** y el **30 de junio de 2022**, así:

No.	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Acompañar a la CGR en las actividades requeridas para el desarrollo de las distintas modalidades de fiscalización y que se relacionen con el seguimiento a recursos destinados a la reactivación económica del país, en el proceso de vigilancia y control fiscal en cada una de sus fases, de acuerdo con los procedimientos establecidos en las guías de auditoría y manuales vigentes de la Entidad.	Se realizó acompañamiento a los seguimientos permanentes y mesas de trabajo correspondientes a: AT 36: Centro Histórico y zona de influencia de Tunja - Municipio de Tunja. AT 91: Pavimentación en concreto flexible circuito turístico del Sur, sector Bordonos - La Laguna, Departamento del Huila.
2	Apoyar a la CGR, en el marco del control concomitante y preventivo realizando actividades de seguimiento a los recursos del Sistema General de Regalías.	Se realizo el respectivo estudio y análisis de documentación solicitada dentro de las mesas de seguimiento de las AT:

		<p>AT 36: Centro Histórico y zona de influencia de Tunja - Municipio de Tunja.</p> <p>AT 91: Pavimentación en concreto flexible circuito turístico del Sur, sector Bordonos - La Laguna, Departamento del Huila.</p>
3	Participar con las dependencias de la CGR que correspondan, en la realización conjunta e inmediata de actividades de vigilancia y control fiscal, sobre las alertas levantadas por parte de la Unidad de Análisis de la Información para contribuir al cumplimiento de las competencias de la Entidad y a su articulación institucional.	Se atendieron todas las actividades asignadas de vigilancia y control fiscal realizadas para el seguimiento a los recursos, surgidas de las alertas levantadas por parte de la Unidad de Análisis de la Información.
4	Brindar orientación, acompañamiento y apoyo para atender, tramitar y documentar las solicitudes ciudadanas y denuncias, teniendo en cuenta su formación profesional, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Dirección de Atención Ciudadana de la Entidad.	Durante el presente mes no se asignó el trámite de solicitudes ciudadanas y denuncias según el procedimiento establecido por la Dirección de Atención Ciudadana de la Entidad.
5	Contribuir en la elaboración y/o revisión de informes que le requiera la CGR, para hacer seguimiento a los recursos públicos, desde el punto de vista de su profesión.	Se alimenta y actualiza la matriz semanal de registro de actividades de seguimiento realizadas por el equipo correspondiente a cada AT asignada.
6	Atender los requerimientos que haga la CGR, para asistir a las reuniones, en busca de apoyar las distintas actuaciones fiscales, desde el área de su profesión y donde estén involucrados recursos públicos.	<p>Se elaboran y revisan informes para hacer seguimiento a los recursos públicos, para las AT asignadas según el caso, de instalación o seguimiento.</p> <p>Se han atendido todas las reuniones de seguimiento y mesas de trabajo a las que he sido citado con el equipo de la DIARI región centro.</p>
7	Mantener actualizados los sistemas de información y aplicativos misionales puestos a disposición por la CGR	<p>De acuerdo a capacitación se mantienen actualizados los Sistemas de Información y aplicativos misionales como lo son:</p> <p>Matriz Excel de seguimiento, SICA, SECOP, GESPROY, Ayudas de</p>

		memoria y ACTAS de mesas de seguimiento.
8	Asistir a las reuniones misionales o interinstitucionales y/o mesas de trabajo, a las cuales sea convocado en relación con el objeto contractual.	Se asiste a todas las reuniones programadas para apoyar las actuaciones de la CGR, tales como reuniones preparatorias de mesas de seguimiento, capacitaciones, estudios documentales específicos, mesas de instalación de seguimientos permanentes para y reuniones de equipo de la región centro
9	Brindar apoyo y acompañamiento a las visitas asignadas, en el marco de la vigilancia y control fiscal.	Las reuniones institucionales convocadas por la DIARI en las mesas de instalación de los seguimientos permanentes e interinstitucionales cuando han sido requeridos.
10	Las demás que determine el supervisor y que tengan como finalidad cumplir el objeto contractual.	Se ha cumplido con todas las actividades solicitadas por el supervisor, dando cumplimiento del objeto contractual.

PAGADO 21/06/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIO JASSIR CERVANTES REALES		
Documento	CC72254338	Dirección	CR 53 #90 - 133
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3065357
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LME	UAC	AVP	VCT	IND	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 72254338	JULIO JASSIR CERVANTES REALES	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 2.100.000	\$ 336.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	\$ 2.100.000	\$ 262.500	1,044	\$ 2.100.000	\$ 22.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 620.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ 0	\$ 336.000	\$ 262.500	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 620.500	\$ 0	\$ 620.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DECLARACION JURAMENTADA 2022

Yo, **Julio Jassir Cervantes**

Contrato N° **529-2022**

Identificado (a):	NIT: ☐	C.C.: ☒	C.E.: ☐	Número:	72.254.338 DV
Celular:	3016321900				
Dirección:	Barranquilla, kr 53 # 90-153 Rio mar				
Correo Electrónico:	jumario0710@hotmail.com				

En mi calidad de:

Persona Juridica ☐ **Persona Natural** ☒

Percibi en el año 2021 ingresos superiores a 1.400 UVT's ó \$50'831.200 de pesos, **SI** ☐ **NO** ☒ soy DECLARANTE DE RENTA

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a los establecido en el Artículo 15 de la Ley 100 de 1993, Artículo 3º. de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4º. Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloría General de la República.

SI ☒

NO ☐

Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

SI ☐

NO ☒

Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación

SI ☐

NO ☒

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° **1045653565** MES COTIZACION **Junio** FECHA DE PAGO **21/06/2022**

ANEXAR SOPORTE DE PAGO

RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	SALUD	PENSION	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	coosalud	porvenir	colmena
VALOR SIN INTERESES*	\$ 262.500	\$ 336.000	\$ 22.000

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 días, para el desarrollo del objeto del contrato.

SI ☐

NO ☒

2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción por Dependientes a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.

SI ☐

NO ☒

c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T., solicito deducción por intereses de vivienda (pagados en el año inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.

SI ☐

NO ☒

d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción pagos por salud (medicina preparada, plan complementario, póliza de salud) (pagados vigencia inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.

SI ☐

NO ☒

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS UNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los **21** días del mes de **Junio** del año **2022**

Julio Jassir Cervantes

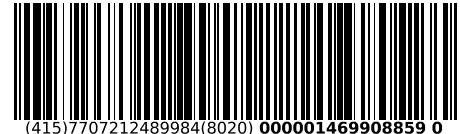
Firma

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14699088590



(415)7707212489984(8020) 000001469908859 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 2 2 5 4 3 3 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 2 2 5 4 3 3 8

27. Fecha expedición

1 9 9 8, 1 0, 2 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

Atlántico

29. Departamento

0 8

30. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

31. Primer apellido

CERVANTES

32. Segundo apellido

REALES

33. Primer nombre

JULIO

34. Otros nombres

JASSIR

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CR 53 90 133 AP 306 A

42. Correo electrónico

jumario0710@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 7 2 8 7 8 1 2

45. Teléfono 2

3 0 1 6 3 2 1 9 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 4, 0 3, 0 4

Actividad secundaria

48. Código

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 4, 0 3, 0 4

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN VALOR

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 01 - 25 / 14: 05: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CERVANTES REALES JULIO JASSIR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JULIO JASSIR, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 72.254.338 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 125262709, abierta/o desde el 22/1/2018.

Se expide en Bogotá el día 22 del mes de Junio del año 2022 con destino a: Contraloría



Firma Autorizada

EL CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL DE LA DIARI

CERTIFICA

Que en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 529-2022, suscrito con el contratista **JULIO JASSIR CERVANTES REALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.254.338, cumplió con el objeto del contrato durante el período comprendido entre el **31 de enero de 2022** y el **30 de junio de 2022**.

Que el grado de satisfacción en la ejecución y desempeño del contrato durante este período fue:

	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Cumplimiento				X
Calidad del servicio				X

Se expide en Bogotá, D.C., el 01 de julio de 2022
para efectos de la finalización del contrato No. 529 de 2022.



JULIAN AUGUSTO CORREA OSPINA
Supervisor del contrato No.529-2022

81115

Bogotá D. C.

Contraloría General de la República :: SGD 07-07-2022 14:39
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0063288 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 81115-DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL / DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO
DESTINO 801114-DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y REACCIÓN INMEDIATA. / JULIAN
AUGUSTO CORREA OSPINA
ASUNTO CERTIFICACIÓN JULIO JASSIR CERVANTES REALES
OBS

2022IE0063288



EL DIRECTOR DE GESTION DOCUMENTAL

CERTIFICA:

Que, **JULIO JASSIR CERVANTES REALES**, con cedula de ciudadanía número 72.254.338, contratista con (contrato N.º 529 – 2022) de la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata.

Entregó documentos a cargo

☐

No tiene documentos a cargo

☒

No tiene comunicaciones oficiales ni documentos pendientes por entregar, recibir, tramitar, organizar, finalizar y archivar, según certificación expedida por **JULIAN AUGUSTO CORREA OSPINA**, CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL- DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y REACCIÓN INMEDIATA, con número de radicado **2022IE0061365**. Por lo tanto se encuentra a Paz y Salvo en lo relacionado con el Sistema de Gestión Documental y Archivo.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 15 de la Ley 594 de 2000.

El certificado de paz y salvo documental se realiza por novedad de: **Terminación de contrato** y se expide a solicitud del interesado.

DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICACION No.: 00627

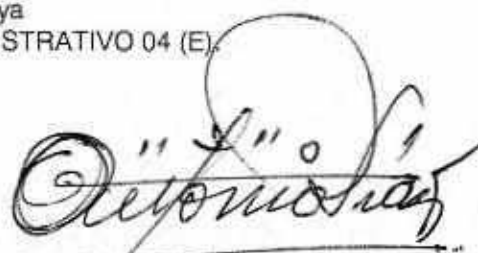
EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA BIENES Y SERVICIOS CERTIFICA

Que el (la) señor (a) C- JULIO JASSIR CERVANTES REALES, identificado (a) con cédula de ciudadanía 72254338, quien prestó sus servicios como contratista en la UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA- DIARI, mediante el contrato No. 529 del 31 de Enero de 2022, no posee bienes a cargo en la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA al término de la relación contractual.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 8 días del mes de Julio de 2022.

Verificado por :


Fanor González Montoya
SECRETARIO ADMINISTRATIVO 04 (E)


ANTONIO RAFAEL DÍAZ MONTIEL

EL CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL DE LA DIARI

CERTIFICA

Que en calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios **No.529** del **31** de **enero** de **2022**, suscrito con el contratista **JULIO JASSIR CERVANTES REALES** identificado con cédula de ciudadanía **No. 72.254.338** de **Barranquilla**, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato, durante el período comprendido entre el **01 de junio** y el **30 de junio de 2022**.

Para la presente certificación, el contratista evidencia el pago de aportes al sistema de seguridad social correspondiente al mes de **junio** de **2022**, con el número planilla:**1045653565** respectivamente y el informe de actividades del período facturado.

Se expide, en Bogotá D.C a los **(13)** días del mes de **julio** de **2022**.



JULIAN AUGUSTO CORREA OSPINA
Supervisor del contrato No.529-2022

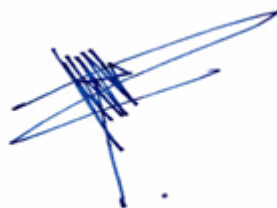
EL JEFE DE LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA - DIARI

CERTIFICA:

Que en calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios **No.529** del **31** de **enero** de **2022**, suscrito con el contratista **JULIO JASSIR CERVANTES REALES** identificado con cédula de ciudadanía **No. 72.254.338** de **Barranquilla**, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato, durante el período comprendido entre el **01 de junio** y el **30 de junio de 2022**.

Para la presente certificación, el contratista evidencia el pago de aportes al sistema de seguridad social correspondiente al mes de **junio** de **2022**, con el número planilla:**1045653565** respectivamente y el informe de actividades del período facturado.

Se expide, en Bogotá D.C a los **(21)** días del mes de **julio** de **2022**.



RAFAEL ANTONIO MORALES HERNÁNDEZ
Supervisor del contrato No.529-2022

**LA TESORERA (E) DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CERTIFICA**

Que el señor **JULIO JASSIR CERVANTES REALES**, identificado con cédula de ciudadanía número **72.254.338** quien en desarrollo del contrato No **CGR-529-2022**, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por concepto de gastos de viaje.

El presente se expide a los 12 días del mes de septiembre de 2022.


DIANA KATHERINE SANCHEZ CASTELLANOS


Proyectó: Frank A Galvis C

viáticos Oracle Funcionamiento y Regalías

Reviso: Oscar Andrés Godoy Castillo

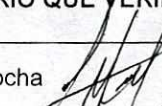
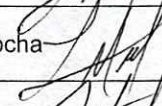
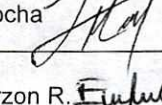
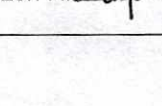


viáticos SIIF NACION

LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y ASEGURAMIENTO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO

CERTIFICA QUE:

Revisada la información que reposa en las bases de datos de esta Unidad, el señor **JULIO JASSIR CERVANTES REALES**, identificado con **C.C. No 72.254.338** presenta las siguientes novedades respecto a los elementos de seguridad relacionados a continuación:

ELEMENTOS	RECIBÍÓ		ENTREGÓ		FUNCIONARIO QUE VERIFICA
	SI	NO	SI	NO	
CARNÉ		X		X	Laura M. Tibocho 
TARJETA DE PROXIMIDAD		X		X	Laura M. Tibocho 
TARJETA DE PARQUEADERO		X		X	Laura M. Tibocho 
TOKEN		X		X	Emilse M Garzon R. 

Se expide el presente paz y salvo a los (08) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022), **por terminación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 0529 de 2022.**



JOSÉ ANTONIO POVEDA MONTES

Jefe Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático

Proyectado por: Emilse Milena Garzón Rodríguez
TRD: 80014-368 – Paz y salvos generados por la USATI.